

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12558 *Resolución de 31 de octubre de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de octubre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1638	dólares USA.
1 euro =	132,00	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,669	coronas checas.
1 euro =	7,4412	coronas danesas.
1 euro =	0,87853	libras esterlinas.
1 euro =	311,64	forints húngaros.
1 euro =	4,2440	zlotys polacos.
1 euro =	4,6005	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7415	coronas suecas.
1 euro =	1,1622	francos suizos.
1 euro =	9,5238	coronas noruegas.
1 euro =	7,5225	kunas croatas.
1 euro =	67,8738	rublos rusos.
1 euro =	4,4164	liras turcas.
1 euro =	1,5210	dólares australianos.
1 euro =	3,8059	reales brasileños.
1 euro =	1,5004	dólares canadienses.
1 euro =	7,7177	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0769	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.786,95	rupias indonesias.
1 euro =	4,0992	shekel israelí.
1 euro =	75,3560	rupias indias.
1 euro =	1.301,50	wons surcoreanos.
1 euro =	22,2962	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9252	ringgits malasios.
1 euro =	1,7005	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,045	pesos filipinos.
1 euro =	1,5860	dólares de Singapur.
1 euro =	38,650	bahts tailandeses.
1 euro =	16,4342	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de octubre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.